



## Asamblea General

Distr. general  
27 de abril de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### Quincuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 149 del programa

### Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

## Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

El presente documento contiene el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999. La Asamblea General, en sus resoluciones 52/249, de 26 de junio de 1998, y 53/238, de 8 de junio de 1999, consignó un total de 63.415.650 dólares en cifras brutas (62.230.050 dólares en cifras netas) para el mismo período, excluidas las contribuciones voluntarias en especie por valor de 2.863.300 dólares. En este período los gastos ascendieron a 60.221.750 dólares en cifras brutas (58.991.550 dólares en cifras netas), lo que arrojó un saldo no comprometido de 3.193.900 dólares en cifras brutas (3.238.500 dólares en cifras netas).

El saldo no comprometido se debió principalmente a que se desplegó un número inferior de personal militar y civil y a que los gastos operacionales fueron inferiores a lo previsto en relación con locales y alojamiento, operaciones aéreas y equipo de otro tipo.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión figuran en el párrafo 15 del presente informe.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1–6	3
II. Ejecución del presupuesto .....	7–12	4
III. Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999.....	13–14	5
IV. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.....	15	7
<b>Anexos</b>		
I. Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999: estado de cuentas resumido.....		8
II. Información complementaria sobre las variaciones más importantes .....		10
III. Despliegue previsto y efectivo del personal militar y civil en el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999.....		16
IV. Fondos asignados y gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 .....		18

## I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1159 (1998), de 27 de marzo de 1998, estableció la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA) por un período inicial de tres meses con efecto a partir del 15 de abril de 1998. El mandato de la Misión fue prorrogado en posteriores resoluciones del Consejo de Seguridad, la más reciente de las cuales fue la resolución 1271 (1999), de 22 de octubre de 1999, en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión hasta el 15 de febrero de 2000, a fin de asegurar una transición breve y gradual de la operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana hacia una presencia dedicada a la consolidación de la paz después del conflicto.

2. El presupuesto inicial para el mantenimiento de la MINURCA durante el ejercicio financiero 1998–1999 figuraba en el informe del Secretario General de fecha 11 de mayo de 1998 (A/52/895) y se basaba en la hipótesis de que en agosto/septiembre de 1998 se celebrarían elecciones legislativas en la República Centroafricana. A la espera de que el Secretario General presentara al Consejo de Seguridad un informe sobre el cumplimiento del mandato de la MINURCA y sus recomendaciones sobre el papel futuro de las Naciones Unidas en el proceso de las elecciones legislativas, el presupuesto abarcaba el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de noviembre de 1998 y ascendía a 27.637.000 dólares en cifras brutas (26.900.500 dólares en cifras netas), excluidas las contribuciones voluntarias en especie por valor de 1.137.500 dólares. Contemplada una dotación de 1.350 militares y 24 policías civiles, apoyados por 179 funcionarios civiles (106 de contratación internacional y 73 de contratación local).

3. Siguiendo la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que figuraba en su informe de fecha 19 de mayo de 1998 (A/52/911), la Asamblea General, en su resolución 52/249, de 26 de junio de 1998, consignó una suma de 29.105.850 dólares en cifras brutas (28.369.350 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión en ese período, incluida la suma de 1.468.850 dólares para la cuenta de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz.

4. En cumplimiento de la resolución 1201 (1998) del Consejo de Seguridad, de 15 de octubre de 1998, en la cual el Consejo, entre otras cosas, prorrogó el mandato de la Misión hasta el 28 de febrero de 1999 y autorizó a la MINURCA a prestar apoyo a la celebración de elecciones legislativas en la República Centroafricana (que se celebraron en noviembre/diciembre de 1998), en una carta de fecha 19 de octubre de 1998, el Contralor solicitó la anuencia de la Comisión Consultiva para contraer compromisos por un total de 18.111.200 dólares en cifras brutas (17.728.700 dólares en cifras netas) para sufragar las necesidades adicionales de la MINURCA a que había dado lugar la decisión del Consejo de Seguridad en el período correspondiente. La Comisión Consultiva indicó su aceptación de la solicitud del Contralor en una carta de su Presidente de fecha 23 de octubre de 1998.

5. En su resolución 1230 (1999), de 26 de febrero de 1999, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la MINURCA, con su estructura y sus efectivos totales existentes, hasta el 15 de noviembre de 1999, con vistas a que la Misión concluyera definitivamente a más tardar en esa fecha. El presupuesto revisado de la MINURCA para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 se

presentó en el informe del Secretario General de fecha 5 de mayo de 1999 (A/53/939) y ascendía a 63.415.650 dólares en cifras brutas (62.230.050 dólares en cifras netas), excluidas las contribuciones voluntarias en especie por valor de 2.448.200 dólares. Ello corresponde al mantenimiento de la MINURCA con los efectivos autorizados de 1.350 militares y 24 policías civiles, con el apoyo de una plantilla aumentada (a partir del 1° de marzo de 1999) de 238 funcionarios civiles (114 de contratación internacional, 111 de contratación local y 13 Voluntarios de las Naciones Unidas).

6. Siguiendo la recomendación de la Comisión Consultiva contenida en su informe de fecha 21 de mayo de 1999 (A/53/971), la Asamblea General, en su resolución 53/238, de 8 de junio de 1999, decidió consignar para la MINURCA la suma de 34.309.800 dólares en cifras brutas (33.860.700 dólares en cifras netas), además de la suma de 29.105.850 dólares en cifras brutas (28.369.350 dólares en cifras netas) ya consignada con arreglo a lo dispuesto en su resolución 52/249, lo cual arrojaba una consignación total para el ejercicio financiero 1998–1999 de 63.415.650 dólares en cifras brutas (62.230.050 dólares en cifras netas), incluida la autoridad para contraer compromisos concedida anteriormente por la Comisión Consultiva (véase el párrafo 4 *supra*). Esas sumas se han prorrateado entre los Estados Miembros. Teniendo en cuenta las contribuciones voluntarias en especie por valor de 2.448.200 dólares, el total de recursos proporcionados a la MINURCA en el ejercicio financiero 1998–1999 ascendió a 65.863.850 dólares en cifras brutas (64.678.250 dólares en cifras netas).

## II. Ejecución del presupuesto

7. Los informes presentados por el Secretario General al Consejo de Seguridad con fecha 21 de agosto de 1998 (S/1998/783 y Add.1), 18 de diciembre de 1998 (S/1998/1203 y Add.1), 29 de enero de 1999 (S/1999/98), 14 de abril de 1999 (S/1999/416), 28 de mayo de 1999 (S/1999/621) y 15 de julio de 1999 (S/1999/788) contienen información acerca de las operaciones de la MINURCA y de la situación sobre el terreno en el período que se examina.

8. En el período a que se refiere el informe, la fuerza militar de la MINURCA continuó ayudando a que imperase un clima de seguridad y estabilidad en Bangui patrullando de forma regular y manteniendo puestos de control las 24 horas del día. Los asesores de policía civil de la misión crearon e impartieron programas breves de capacitación de policía orientados a que los miembros de la policía nacional y la gendarmería adquiriesen conocimientos profesionales y generales con objeto de crear el núcleo de una fuerza de seguridad nacional bien adiestrada. Los ahorros realizados en relación con las partidas correspondientes eran atribuibles principalmente al retiro imprevisto de un contingente a mediados de abril de 1999 y a las demoras en el despliegue de asesores de policía civil, lo cual produjo unas tasas medias de vacantes del 4% y del 8% en relación con los contingentes militares y la policía civil, respectivamente.

9. Con respecto a la situación de la plantilla de la MINURCA, a pesar de que durante el período de que se trata la tasa media de vacantes de funcionarios del cuadro orgánico fue del 26%, en comparación con una tasa media general de vacantes de aproximadamente el 13% para todos los funcionarios de contratación internacional, los puestos políticos y administrativos básicos de la Misión

permanecieron ocupados, lo cual contribuyó a que se cumplieran sin dificultades las actividades previstas en el mandato.

10. En cumplimiento de la resolución 1201 (1998) del Consejo de Seguridad, la MINURCA prestó asistencia logística para las elecciones legislativas y participó en la observación de las dos rondas de elecciones, celebradas respectivamente el 22 de noviembre y el 13 de diciembre de 1998. Con ese fin, la Misión dispuso el despliegue de tropas tomadas de sus contingentes existentes, junto con personal de apoyo logístico, médico y de comunicaciones adicional suministrado por los Gobiernos del Canadá y de Francia y 14 observadores electorales por un plazo medio y 80 observadores electorales por un plazo breve en cinco lugares de las provincias y otros lugares en Bangui, así como la distribución y recuperación por medios de transporte aéreo y por carretera de material y equipo necesario para las elecciones. Los recursos puestos a disposición de la Misión para el transporte de suministros y materiales, así como para la adquisición de nuevo equipo de comunicaciones y de procesamiento electrónico de datos, se utilizaron de conformidad con las disposiciones presupuestarias.

11. En marzo de 1999, después del retiro del contingente de apoyo logístico de Francia que desde el establecimiento de la Misión había proporcionado servicios de apoyo de conservación, logístico y técnico, el componente civil de la MINURCA asumió las tareas relativas a los servicios adicionales de administración, apoyo técnico, conservación y mantenimiento de las instalaciones y equipo de alojamiento, así como conservación y reparación de vehículos de la Misión. Si bien los créditos consignados en las partidas correspondientes del presupuesto eran suficientes para que el traspaso de las tareas de apoyo logístico al componente civil se hiciera sin problemas, la Misión comunicó que se habían producido variaciones en los desembolsos relativos a los gastos operacionales que tuvieron como resultado unos ahorros, atribuibles primordialmente a la reducción de las necesidades relativas a locales y alojamiento, operaciones aéreas y equipo de otro tipo, como se señala en el anexo II.A del presente informe.

12. Un factor importante que afectó la ejecución del presupuesto fue el apoyo proporcionado a la MINURCA por los Gobiernos del Canadá, Dinamarca y Francia en forma de contribuciones voluntarias en especie. Como se indica en el cuadro 1 y en el anexo I del presente informe, en comparación con su valor total proyectado de 2.863.300 dólares, el valor que se indica representa un aumento de 425.400 dólares, que arroja un total de 3.288.700 dólares; ello corresponde a la contribución adicional del Gobierno de Francia en forma de vehículos militares y servicios de aeronaves para el transporte de equipo durante el período de las elecciones legislativas.

### **III. Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999**

13. Como se indica en el cuadro 1, de los 63.415.650 dólares en cifras brutas (62.230.050 dólares en cifras netas) consignados para el establecimiento y el funcionamiento de la MINURCA en el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, se gastaron 60.221.750 dólares en cifras brutas (58.991.550 dólares en cifras netas), incluidos 22.957.600 dólares en obligaciones por liquidar. El saldo no comprometido resultante de 3.193.900 dólares en cifras

brutas (3.238.500 dólares en cifras netas) representa, en cifras brutas, aproximadamente el 5% de la suma consignada. El anexo I del presente informe contiene información financiera correspondiente al período al que se refiere el informe, desglosado por partidas presupuestarias, mientras que en el anexo II se incluye información complementaria sobre las variaciones más importantes. El anexo IV contiene un gráfico en el que se muestran los fondos asignados y los gastos en los grupos principales de partidas del presupuesto.

**Cuadro 1**  
**Fondos asignados y gastos**

(Miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Fondos asignados<sup>a</sup></i>	<i>Gastos<sup>b</sup></i>	<i>Variación</i>
Gastos de personal militar	32 454,4	31 911,7	542,7
Gastos de personal civil	13 220,9	11 980,1	1 240,8
Gastos operacionales	14 675,0	13 118,6	1 556,4
Otros programas	175,6	277,0	(101,4)
Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi <sup>c</sup>	235,3	235,3	—
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	1 468,9	1 468,9	—
Contribuciones del personal	1 185,6	1 230,2	(44,6)
<b>Necesidades en cifras brutas</b>	<b>63 415,7</b>	<b>60 221,8</b>	<b>3 193,9</b>
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(1 185,6)	(1 230,2)	44,6
<b>Necesidades en cifras netas</b>	<b>62 230,1</b>	<b>58 991,6</b>	<b>3 238,5</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	2 448,2	2 873,6 <sup>d</sup>	<sup>f</sup>
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	415,1	415,1 <sup>e</sup>	<sup>f</sup>
<b>Total de recursos</b>	<b>66 279,0</b>	<b>63 510,5</b>	<sup>f</sup>

<sup>a</sup> Sobre la base de la consignación autorizada por la Asamblea General en las resoluciones 52/249 y 53/238.

<sup>b</sup> Incluye la suma de 22. 957.600 dólares en obligaciones por liquidar.

<sup>c</sup> Monto incluido en los fondos asignados.

<sup>d</sup> Representa el valor estimado del apoyo logístico (664.500 dólares), los servicios médicos (391.900 dólares), el equipo militar y los servicios conexos (1.675.400 dólares) y los fletes aéreos (141.800 dólares).

<sup>e</sup> Representa el valor estimado del equipo de transmisión de radio, incluidos los gastos de preparación.

<sup>f</sup> No se aplica.

14. La información sobre el despliegue del personal militar y civil durante el período al que se refiere el informe figura en el cuadro 2 y en el anexo III.

Cuadro 2

**Dotación autorizada, plantilla efectiva y tasas de vacantes del personal militar y civil en el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999**

<i>Categoría de personal</i>	<i>Dotación autorizada</i>	<i>Plantilla efectiva (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes</i>
Contingentes militares	1 350	1 296	4
Policía civil	24	22	8
Personal de contratación internacional			
1° de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999	106	92	13
1° de marzo de 1999 a 30 de junio de 1999	114	98	14
Personal de contratación local			
1° de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999	73	70	4
1° de marzo de 1998 a 30 de junio de 1999	111	113	(2)
Voluntarios de las Naciones Unidas	13 <sup>a</sup>	2 <sup>b</sup>	88

<sup>a</sup> A partir del 1° de marzo de 1999. No incluye 14 observadores electorales por un plazo medio en relación con las elecciones legislativas celebradas en noviembre/diciembre de 1998 ni 26 observadores autorizados a partir del 1° de mayo de 1999 para las elecciones presidenciales.

<sup>b</sup> Cifras redondeadas.

#### **IV. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones**

15. En relación con la financiación de la MINURCA, la Asamblea General deberá tomar una decisión sobre el destino que se dará al saldo no comprometido de 3.193.900 dólares en cifras brutas (3.238.500 dólares en cifras netas) correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999.

## Anexo I

## Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999: estado de cuentas resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría de los gastos</i>	<i>Fondos asignados<sup>a</sup></i>	<i>Gastos no periódicos</i>	<i>Total de gastos (incluidos los gastos no periódicos)</i>	<i>Variación</i>
	(1)	(2)	(3)	(4) = (1) - (3)
<b>I. Gastos de personal militar</b>				
1. Observadores militares	-	-	-	-
2. Personal de los contingentes	25 246,6	-	24 703,9	542,7
3. Otros gastos relacionados con el personal militar				
a) Equipo de propiedad de los contingentes	4 733,8	-	4 733,8	-
b) Autonomía logística	2 107,6	-	2 107,6	-
c) Indemnizaciones por muerte o discapacidad	366,4	-	366,4	-
<b>Subtotal de la partida 3</b>	<b>7 207,8</b>	<b>-</b>	<b>7 207,8</b>	<b>-</b>
<b>Total de la categoría I</b>	<b>32 454,4</b>	<b>-</b>	<b>31 911,7</b>	<b>542,7</b>
<b>II. Gastos de personal civil</b>				
1. Policía civil	915,3	-	833,1	82,2
2. Personal de contratación internacional y contratación local	11 705,5	-	10 547,3	1 158,2
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	398,2	-	397,8	0,4
4. Personal proporcionado por el gobierno	-	-	-	-
5. Observadores electorales civiles	201,9	-	201,9	-
<b>Total de la categoría II</b>	<b>13 220,9</b>	<b>-</b>	<b>11 980,1</b>	<b>1 240,8</b>
<b>III. Gastos operacionales</b>				
1. Locales y alojamiento	1 930,3	26,9	1 597,0	333,3
2. Reparaciones de la infraestructura	52,0	-	63,7	(11,7)
3. Operaciones de transporte	873,7	17,6	789,4	84,3
4. Operaciones aéreas	6 474,9	453,9	5 423,0	1 051,9
5. Operaciones navales	2,4	-	5,2	(2,8)
6. Comunicaciones	1 109,0	498,3	1 104,7	4,3
7. Equipo de otro tipo	1 034,2	711,3	748,5	285,7
8. Suministros y servicios	1 512,3	-	1 575,5	(63,2)
9. Fletes aéreo y de superficie				
a) Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	1 250,0	1 346,0	1 346,0	(96,0)



<i>Categoría de los gastos</i>	(1) <i>Fondos asignados<sup>a</sup></i>	(2) <i>Gastos no periódicos</i>	(3) <i>Total de gastos (incluidos los gastos no periódicos)</i>	(4) = (1) - (3) <i>Variación</i>
b) Flete y acarreo comerciales	436,2	276,7	465,6	(29,4)
<b>Subtotal de la partida 9</b>	<b>1 686,2</b>	<b>1 622,7</b>	<b>1 811,6</b>	<b>(125,4)</b>
<b>Total de la categoría III</b>	<b>14 675,0</b>	<b>3 330,7</b>	<b>13 118,6</b>	<b>1 556,4</b>
<b>IV. Otros programas</b>				
1. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	-	-	-	-
2. Programas de información pública	89,4	174,4	190,8	(101,4)
3. Programas de capacitación	86,2	13,5	86,2	-
4. Programas de remoción de minas	-	-	-	-
5. Asistencia para el desarme y la desmovilización	-	-	-	-
<b>Total de la categoría IV</b>	<b>175,6</b>	<b>187,9</b>	<b>277,0</b>	<b>(101,4)</b>
<b>V. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi<sup>c</sup></b>	<b>235,3</b>	<b>-</b>	<b>235,3</b>	<b>-</b>
<b>VI. Cuenta de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz</b>	<b>1 468,9</b>	<b>-</b>	<b>1 468,9</b>	<b>-</b>
<b>VII. Contribuciones de personal</b>	<b>1 185,6</b>	<b>-</b>	<b>1 230,2</b>	<b>(44,6)</b>
Necesidades en cifras brutas, categorías I a VII	63 415,7	3 518,6	60 221,8	3 193,9
<b>VIII. Ingresos por concepto de contribuciones del personal</b>	<b>(1 185,6)</b>	<b>-</b>	<b>(1 230,2)</b>	<b>44,6</b>
Necesidades en cifras netas, categorías I a VIII	62 230,1	3 518,6	58 991,6	3 238,5
<b>IX. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)</b>	<b>2 448,2</b>	<b>-</b>	<b>2 873,6<sup>d</sup></b>	<b>f</b>
<b>X. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)</b>	<b>415,1</b>	<b>-</b>	<b>415,1<sup>e</sup></b>	<b>f</b>
<b>Total de recursos</b>	<b>66 279,0</b>	<b>3 518,6</b>	<b>63 510,5</b>	<b>f</b>

<sup>a</sup> Sobre la base de la consignación autorizada por la Asamblea General en las resoluciones 52/249 y 53/238.

<sup>b</sup> Incluye la suma de 22.957.600 dólares en obligaciones por liquidar.

<sup>c</sup> Monto incluido en los fondos asignados.

<sup>d</sup> Representa el valor estimado del apoyo logístico (664.500 dólares), los servicios médicos (391.900 dólares), el equipo militar y los servicios conexos (1.675.400 dólares) y los fletes aéreos (141.800 dólares).

<sup>e</sup> Representa el valor estimado del equipo de transmisión de radio, incluidos los gastos de preparación.

<sup>f</sup> No se aplica.

## Anexo II

### Información complementaria sobre las variaciones más importantes

#### Personal militar

*Fondos asignados: 32.454.400 dólares; gastos: 31.911.700 dólares; variación: 542.700 dólares*

1. El saldo sin utilizar de 542.700 dólares en esta categoría se debió a los ahorros logrados en relación con los contingentes, ya que los créditos presupuestarios previstos en el apartado de otras necesidades relativas al personal militar para reembolsos a países que aportan contingentes por concepto de equipo de propiedad de los contingentes, autonomía logística e indemnizaciones por muerte o discapacidad se gastaron en su totalidad.

#### Personal de los contingentes

*Fondos asignados: 25.246.600 dólares; gastos: 24.703.900 dólares; variación: 542.700 dólares*

2. El saldo neto sin utilizar de 542.700 dólares en esta partida se debió a la retirada del contingente de apoyo logístico francés y al subsiguiente reemplazo gradual de dicho contingente por personal militar durante febrero y marzo de 1999, así como a la retirada imprevista de otro contingente a mediados de abril de 1999. Como se indica en el cuadro 1 y en el anexo III del presente informe, la dotación media de personal militar durante el período que abarca el informe fue de 1.296, lo que supone una tasa de vacantes del 4% con respecto al despliegue del total de 1.350 efectivos autorizados que se preveía en el presupuesto. Los saldos que quedaron sin utilizar en relación con el reembolso de los costos estándar de los contingentes (376.000 dólares), el bienestar (25.800 dólares), las raciones (179.400 dólares), la prestación por ropa y equipo (6.200 dólares) y las dietas por misión (11.300 dólares) se vieron compensados parcialmente por necesidades adicionales relacionadas con el emplazamiento, la rotación y la repatriación de contingentes (74.700 dólares), ya que los costos efectivos de la rotación y el emplazamiento de los contingentes fueron superiores a lo previsto.

#### Personal civil

*Fondos asignados: 13.220.900 dólares; gastos: 11.980.100 dólares; variación: 1.240.800 dólares*

3. El saldo sin utilizar de 1.240.800 dólares en este renglón obedeció principalmente a la disminución de las necesidades de policía civil (82.200 dólares) y de personal de contratación internacional y local (1.158.200 dólares).

#### Policía civil

*Fondos asignados: 915.300 dólares; gastos: 833.100 dólares; variación: 82.200 dólares*

4. El saldo sin utilizar de 82.200 dólares en esta categoría se debió a la tasa media de vacantes del 8% en la policía civil, que supuso una reducción de las necesida-

des relacionadas con dietas por misión (28.300 dólares) y prestaciones por ropa y equipo (1.800 dólares). También se lograron saldos sin utilizar en los gastos de viaje (52.100 dólares) debido a que no se llegó a realizar la rotación de 17 policías civiles que se había previsto.

### **Personal de contratación internacional y local**

*Fondos asignados: 11.705.500 dólares; gastos: 10.547.300 dólares; variación: 1.158.200 dólares*

5. El saldo sin utilizar de 1.158.200 dólares en esta partida se debió principalmente a los ahorros en los sueldos del personal de contratación internacional (1.064.200 dólares) y local (98.400 dólares), que se vieron compensados parcialmente por un aumento de las necesidades relacionadas con los gastos comunes de personal (65.900 dólares), personal temporario general (15.200 dólares), consultores (8.200 dólares) y otros viajes oficiales (7.100 dólares).

6. El saldo sin utilizar en relación con los sueldos del personal de contratación internacional se debió principalmente a una tasa media imprevista de vacantes en el cuadro orgánico que ascendió al 26%, en comparación con la tasa general de aproximadamente el 13% para todo el personal de contratación internacional y la tasa del 10% prevista en el presupuesto (véase también el párrafo 9 del presente informe), y al aumento de la proporción de empleados clasificados como personal de misión (70%), en comparación con el 50% previsto en el presupuesto. La categoría media del personal de contratación local durante el período que abarca el informe (G-3, escalón III) fue inferior a la categoría de G-4, escalón II que se indicaba en el presupuesto, lo que dio lugar a los correspondientes ahorros en relación con los sueldos del personal de contratación local. Si bien los gastos relacionados con las partidas presupuestarias de consultores y personal temporario general se mantuvieron dentro de los parámetros presupuestarios, las necesidades adicionales sobre las que se informó se debieron a que se registraron inadvertidamente bajo estas partidas gastos de viajes y sueldos del personal internacional que no estaban relacionados con ellas. Se informó también de que surgieron necesidades adicionales en relación con otros gastos de viajes oficiales, debido a la intensificación de las consultas políticas durante los preparativos para las elecciones legislativas, y en relación con los gastos comunes de personal, debido a que se incluyeron los gastos del personal de contratación internacional asignado a la MINURCA desde otros lugares de destino de las Naciones Unidas.

### **Gastos operacionales**

*Fondos asignados: 14.675.000 dólares; gastos: 13.118.600 dólares; variación: 1.556.400 dólares*

7. El saldo sin utilizar de 1.556.400 dólares en esta categoría obedeció principalmente a la disminución de necesidades en relación con locales y alojamiento (333.300 dólares), operaciones de transporte (84.300 dólares), operaciones aéreas (1.051.900 dólares) y equipo de otro tipo (285.700 dólares), que fue parcialmente compensada por el aumento de las necesidades relativas a las reparaciones de la infraestructura (11.700 dólares), los suministros y servicios (63.200 dólares) y los fletes aéreo y de superficie (125.400 dólares).

**Locales y alojamiento**

*Fondos asignados: 1.930.300 dólares; gastos: 1.597.000 dólares; variación: 333.300 dólares*

8. El saldo sin utilizar (333.300 dólares) en esta partida se debió principalmente a la disminución de las necesidades en relación con la reforma y renovación de locales (125.700 dólares) y con la construcción y los locales prefabricados (76.000 dólares), ya que varios de los proyectos previstos no se llevaron a cabo por falta de técnicos y de contratistas locales adecuados. Además, disminuyeron las necesidades relativas a los servicios públicos (268.000 dólares) debido a que los gastos efectivos de electricidad, agua y combustible para generadores fueron menores. Los gastos efectivos del alquiler de locales y los servicios de conservación también fueron inferiores a lo previsto en el presupuesto, lo que dio lugar a ahorros de 30.200 dólares y de 28.900 dólares, respectivamente, en dichas partidas presupuestarias. Los saldos sin utilizar se vieron parcialmente compensados por el incremento en las necesidades de suministros de conservación (195.500 dólares), debido principalmente a la adquisición de suministros y materiales de construcción (madera, madera contrachapada, cemento, arena, pintura) para la conservación de los campamentos de Beal y M'poko.

**Reparaciones de la infraestructura**

*Fondos asignados: 52.000 dólares; gastos: 63.700 dólares; variación: (11.700 dólares)*

9. Por motivos operacionales, se utilizaron para la conservación y el mejoramiento de caminos recursos que se habían previsto en el presupuesto para el mejoramiento de pistas de aterrizaje. Además, en esta partida se necesitaron 11.700 dólares adicionales para la reparación urgente, tras las fuertes lluvias registradas durante la estación de lluvias, de caminos sin pavimentar de acceso a los campamentos de Beal y M'poko.

**Operaciones de transporte**

*Fondos asignados: 873.700 dólares; gastos: 789.400 dólares, variación: 84.300 dólares*

10. El saldo sin utilizar en esta partida se debió a la disminución de las necesidades en relación con el alquiler de vehículos (49.600 dólares), los equipos para talleres (10.800 dólares) y la gasolina, el aceite y los lubricantes (45.800 dólares), que se vio compensada en parte por el aumento de las necesidades de piezas de repuesto, reparaciones y conservación (22.000 dólares). Las necesidades de alquiler de camiones pesados se atendieron mediante el uso de los vehículos militares disponibles, y se lograron ahorros en la partida de equipos para talleres mediante la transferencia de herramientas y equipos de automoción de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) y la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA). También se lograron ahorros en la partida de gasolina, aceite y lubricantes debido a que el consumo real de combustible fue inferior a lo previsto. No obstante, la transferencia de vehículos viejos con tracción en las cuatro ruedas de la MONUA exigió que la Misión dedicara recursos adicionales a su conservación y reparación a fin de mantener su flota de vehículos en condiciones para circular y participar en las operaciones.

### **Operaciones aéreas**

*Fondos asignados: 6.474.900 dólares; gastos: 5.423.000 dólares, variación: 1.051.900 dólares*

11. El saldo sin utilizar de 1.051.900 dólares en esta categoría se debió principalmente a la disminución de necesidades relativas a las operaciones de helicópteros (521.400 dólares) y aviones (806.300 dólares), que se compensó en parte por el aumento de las necesidades en otras operaciones aéreas (280.700 dólares).

12. Los ahorros en la categoría de operaciones de helicópteros fueron atribuibles principalmente al retraso en el despliegue de un helicóptero de tamaño mediano de uso general, para el cual se habían incluido créditos en el presupuesto desde el 1° de mayo de 1999, y a los acuerdos de participación en la financiación de los gastos suscritos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de apoyar las elecciones legislativas durante los meses de noviembre y diciembre de 1998. Los créditos previstos para combustible de helicópteros en la categoría de operaciones de helicópteros permanecieron sin utilizar ya que su costo fue absorbido por la partida presupuestaria de combustible para aviones.

13. Con respecto a los aviones, los saldos sin utilizar en relación con los gastos de alquiler y fletamento y los de combustible de aviación obedecieron al vencimiento, un mes antes de lo previsto en el presupuesto, de un contrato relativo a un avión pesado de pasajeros y carga, y a que la tasa de utilización de aviones ligeros de pasajeros y aviones medianos de uso general fue inferior a la tasa prevista en el presupuesto.

14. Los saldos sin utilizar se vieron parcialmente compensados por las necesidades adicionales registradas en relación con otras operaciones aéreas, en concepto de derechos de aterrizaje y servicios de tierra durante la rotación de los contingentes (36.400 dólares) y de adquisición anticipada de vejigones de combustible (244.300 dólares) en apoyo al despliegue de personal militar y civil durante las elecciones presidenciales (previstas originalmente para agosto/septiembre de 1999), debido a los largos plazos de entrega de los suministros.

### **Equipo de otro tipo**

*Fondos asignados: 1.034.200 dólares; gastos: 748.500 dólares; variación: 285.700 dólares*

15. El saldo neto sin utilizar de 285.700 dólares en esta categoría se debió principalmente a las reducciones en las necesidades de equipo de oficina (7.100 dólares), alojamiento (128.200 dólares), refrigeración (5.700 dólares), equipo de depuración de agua (16.600 dólares) y equipo de otro tipo (137.100 dólares), que se debieron a la transferencia de varias partidas de equipos y de piezas de repuesto que habían pertenecido a la MONUA o desde la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi. Se lograron ahorros adicionales en relación con las piezas de repuesto, reparaciones y conservación de equipo (84.200 dólares) porque los gastos reales fueron inferiores a las previsiones presupuestarias debido a la utilización de existencias y suministros que ya estaban disponibles o que fueron transferidos. Los saldos sin utilizar quedaron compensados por las necesidades adicionales en las partidas presupuestarias para mobiliario de oficina (13.800 dólares) y equipo de procesamiento de datos (76.700 dólares), que se debieron al aumento del costo de las adquisiciones

locales en la zona de la misión, en particular, el aumento del costo de las computadoras portátiles y las impresoras.

### **Suministros y servicios**

*Fondos asignados: 1.512.300 dólares; gastos: 1.575.500 dólares, variación (63.200 dólares)*

16. Las necesidades netas adicionales de 63.200 dólares en esta categoría reflejan gastos imprevistos atribuibles a las pérdidas por la fluctuación monetaria (285.400 dólares), así como a las necesidades adicionales registradas en las categorías de papel, útiles y suministros de oficina (18.400 dólares) y material de limpieza (19.200 dólares) debido a que el consumo de estos materiales fue superior al previsto originalmente. Las necesidades adicionales se vieron parcialmente compensadas por los saldos sin utilizar registrados en la categoría de suministros diversos (182.400 dólares), debido a que no se utilizaron los créditos previstos para el suministro de piezas de repuesto de uso militar y materiales diversos, y los saldos sin utilizar en los servicios por contrata (41.900 dólares) y los servicios médicos (14.600 dólares), que se debieron, respectivamente, a que las necesidades efectivas fueron inferiores a las previstas y a que se utilizaron las instalaciones médicas de la Misión, y a que se transfirieron algunos materiales para la defensa sobre el terreno de la MONUA y la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

### **Fletes aéreo y de superficie**

*Fondos asignados: 1.686.200 dólares; gastos: 1.811.600 dólares, variación (125.400 dólares)*

17. Las necesidades adicionales de 125.400 dólares en esta categoría se debieron a que el costo efectivo del transporte aéreo del equipo de propiedad de los contingentes (96.000 dólares), así como el costo del transporte por mar del equipo de propiedad de las Naciones Unidas transferido desde la MONUA y la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi y el del transporte de vehículos por carretera desde Douala (Camerún) (29.400 dólares), fueron superiores a lo previsto.

### **Otros programas**

*Fondos asignados: 175.600 dólares; gastos: 277.000 dólares, variación (101.400 dólares)*

18. La variación de 101.400 dólares que se indica en esta categoría fue atribuible a las reservas de fondos en relación con programas de información pública para la adquisición de un transmisor de radio de onda corta (véase el párrafo 19, *infra*).

### **Programas de información pública**

*Fondos asignados: 89.400 dólares; gastos: 190.800 dólares, variación (101.400 dólares)*

19. Pese a que las cuentas de la MINURCA reflejaban, al 30 de junio de 1999, una reserva de fondos que ascendía a 169.300 dólares para la adquisición de un transmisor de radio de onda corta, dicho transmisor no se adquirió debido a que se utilizó un equipo de transmisión proporcionado a la Misión en forma de contribución

voluntaria en especie. El importe reservado de 169.300 dólares se incluirá en el informe, una vez liquidado el documento de obligación, como ahorro generado por la cancelación de obligaciones del ejercicio anterior.

**Programas de capacitación**

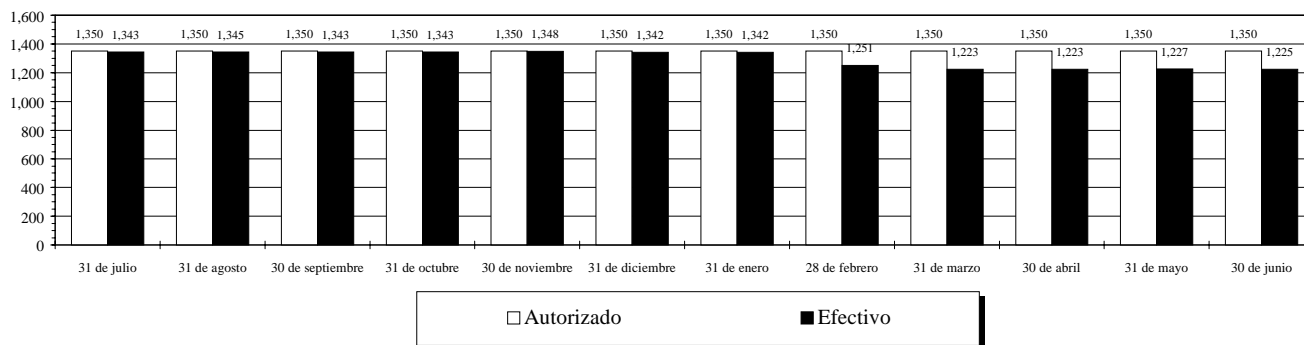
*Fondos asignados: 86.200 dólares; gastos: 86.200 dólares, variación: cero*

20. Aparte de que los créditos previstos en esta categoría se gastaran en su totalidad, la Misión tuvo que hacer frente a gastos imprevistos para la adquisición de equipo diverso de capacitación (13.500 dólares) y de materiales y suministros de capacitación (30.400 dólares), cantidades que fueron totalmente compensadas por la reducción en las necesidades de servicios diversos (43.900 dólares).

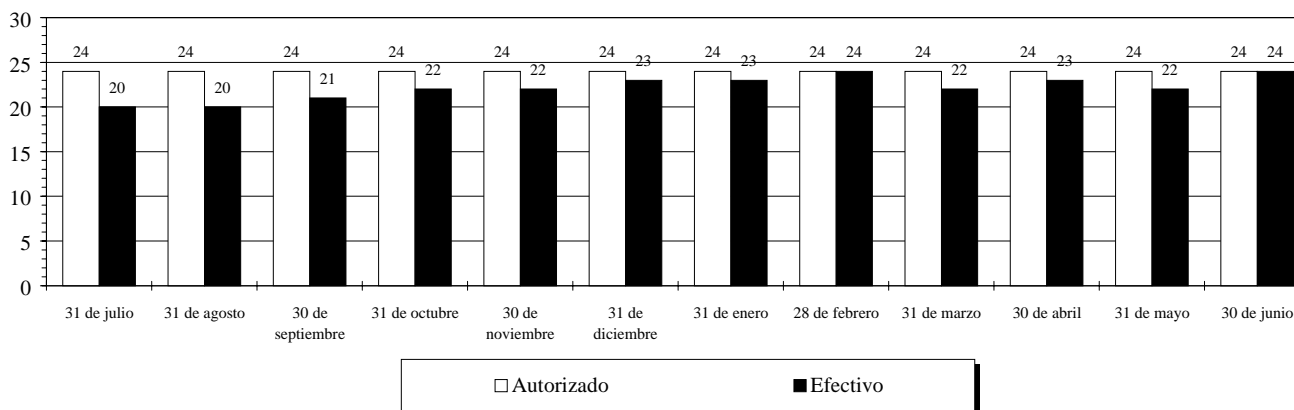
### Anexo III

## Despliegue previsto y efectivo del personal militar y civil en el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999

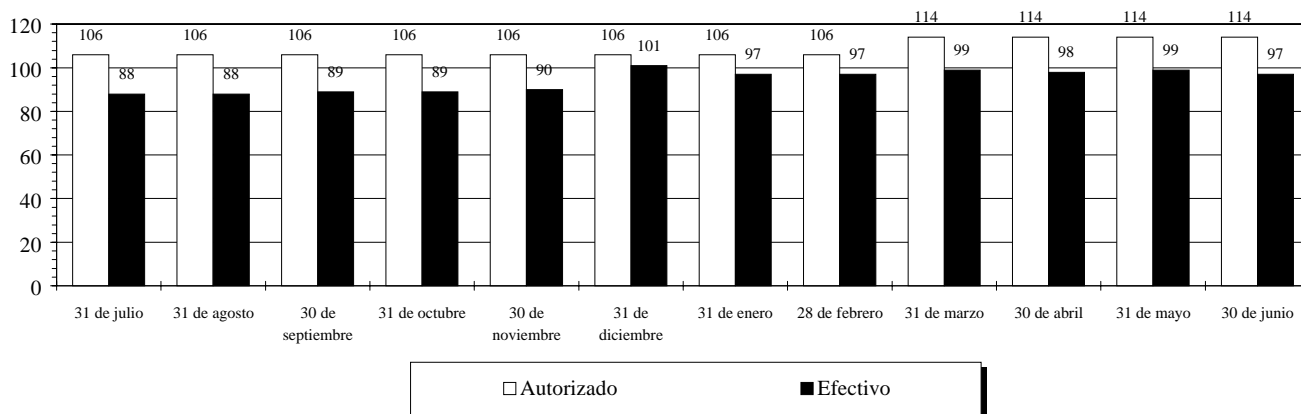
### 1. Personal de los contingentes



### 2. Policía civil

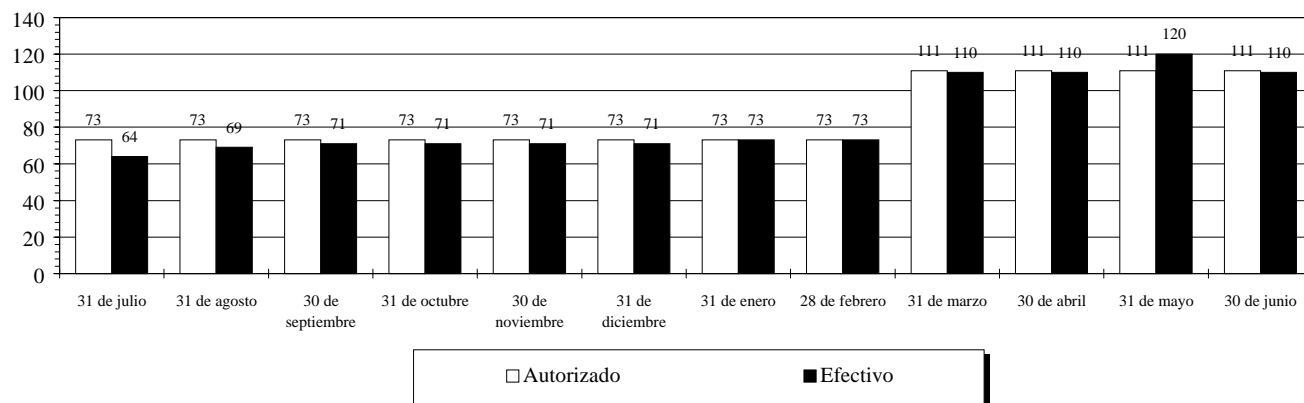


### 3. Personal de contratación internacional

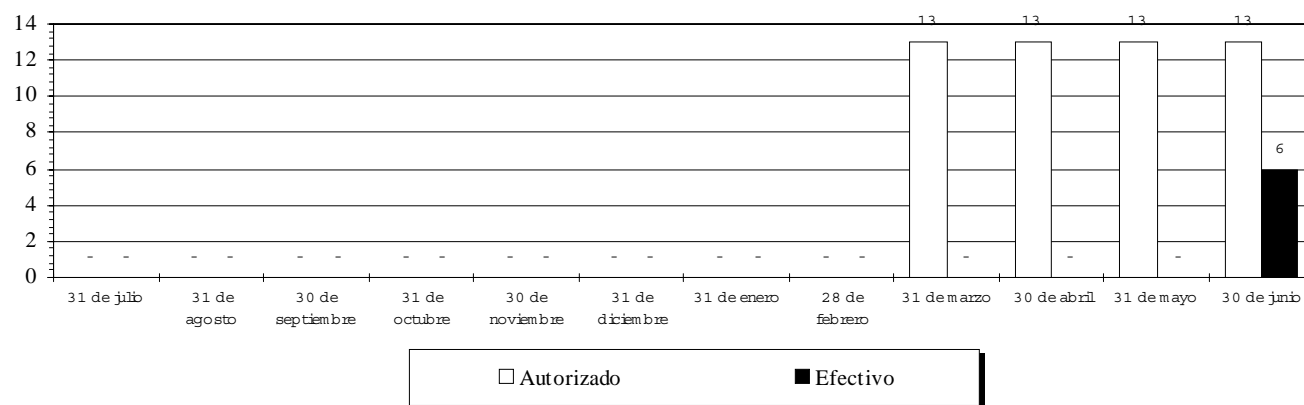




#### 4. Personal de contratación local



#### 5. Voluntarios de las Naciones Unidas



## Anexo IV

**Fondos asignados y gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999**

